LA SUSCRITA SECRETARIA PAGADORA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GUAMO TOLIMA

C E R T I F I C A:

Que la planta de personal de la Corporación no cuenta con personal para desarrollar las siguientes actividades: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA LA ASESORÍA, PROYECCIÓN Y REVISIÓN DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y PARA ADELANTAR LA REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS ASUNTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GUAMO TOLIMA.

Dada en el Guamo – Tolima, a los quince (15) días del mes de Noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Sandra Paola Cartagena Rodriguez
SANDRA PAOLA CARTAGENA RODRIGUEZ
Secretaria Pagadora
